

RESOLUCIÓN DE MESA DIRECTIVA N° 1332

VISTO:

La actual composición de la Comisión Provincial de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), y

CONSIDERANDO:

Que en la sesión del día de la fecha se ha propuesto que la Dra. Verónica L. Sanguinetti y el Dr. Jorge A. Dusso integren dicha Comisión.

Que por razones de ordenamiento administrativo, resulta conveniente integrar en un solo cuerpo normativo la totalidad de los miembros de la referida Comisión.

Por ello, la

MESA DIRECTIVA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- *Incorpórese a la Comisión Provincial de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) a la Dra. Verónica L. Sanguinetti y al Dr. Jorge A. Dusso.*

ARTICULO 2º.- *Dicha Comisión queda integrada por los siguientes profesionales.*

*Dra. Gladys E. Varchioni
Dra. Noemí E. Saltarelli
Dr. Alberto H. Rodríguez
Dr. Pablo L. Sallies
Dr. Jorge H. Basile
Dra. Susana E. Wilches
Dr. Luis A. Montenegro
Dr. Juan Pablo Oxoby
Dr. Enrique Hirzberger
Dra. Verónica L. Sanguinetti
Dr. Jorge A. Dusso*

ARTICULO 3º.- *Derógase la Resolución de Consejo Directivo N° 3261.*

ARTICULO 4º.- *Regístrese. Comuníquese a los profesionales, a las Delegaciones, Receptorías y Oficina de Prensa y Difusión de este Consejo Profesional. Cumplido, archívese.*

ACTA MD 1079 – 29/08/08.-

*Dra. Diana S. Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Julio C. Giannini
Contador Público
Presidente*